

Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Contratación



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NÚMERO ICBF-SAMC-001-2018

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Sede de la Dirección General, Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

ATENCION A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES	Dirección de contratación ICBF Sede de la Dirección General. Dirección: Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., Tel: 437 76 30. correo electrónico: direcciondecontratacion@icbf.gov.co correo de la convocatoria: samc0012018sen@icbf.gov.co	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA JUDICIAL, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES, CONCURSALES Y ADMINISTRATIVOS HIGIÉNICOS SANITARIOS SANCIONATORIOS, INTERPUESTOS ANTE LOS DESPACHOS JUDICIALES, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Y LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, A FAVOR Y EN CONTRA DEL ICBF, QUE CURSAN A NIVEL NACIONAL	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	La selección del contratista en el presente proceso se realizará por la modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.	
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2018 o hasta el agotamiento del presupuesto asignado al contrato, lo primero que ocurra	
FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	Acorde lo establecido en el cronograma del proceso de contratación	



Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Contratación



PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Para estimar el presupuesto oficial del presente proceso de contratación, la Dirección de Abastecimiento Estratégico del ICBF adelantó un estudio del sector, el cual forma parte integral del presente documento, el cual arrojo un presupuesto oficial **de DOSCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$206.000.000)** incluido IVA, costos directos o indirectos de operación y demás impuestos nacionales de ley.

Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, al presente proceso de selección le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDOS COMERCIALES		ENTI DAD ESTA TAL INCL UIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial	EXCEPCIÓ N APLICABL E AL PROCESO DE CONTRAT ACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓ N CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianz	Chile	SI	NO	SI	NO
a del Pacífi	México	SI	NO	SI	NO
CO	Perú	SI	NO	SI	NO
Cai	Canadá		NO	SI	NO
С	Chile		NO	SI	NO
Estado	Estados AELC		NO	SI	NO
Estado	Estados Unidos		NO	SI	NO
Mé	México		NO	SI	NO
Trián	El Salvad or	SI	SI	NO	SI
gulo Norte	Guate mala	SI	SI	NO	SI
	Hondur as	SI	SI	NO	SI
Unión	Unión Europea		NO	SI	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

ACUERDO COMERCIAL

Por lo tanto se tienen en cuenta los plazos establecidos en los presentes acuerdos



Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Contratación



	Townships and I was a faith do los was to		
	comerciales, para la presentación de las propuestas.		
LIMITACION A	ESTA CONVOCATORIA SI SE LIMITARÁ A MIPYME, toda vez que se dan los		
MIPYME	presupuestos de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y S.S. del Decreto 1082 de 2015.		
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	 Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones. Suministre toda la información requerida en el presente documento. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso, así como el presupuesto unitario para cada tipo de examen médico. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta. Presente su propuesta EN ORIGINAL y dos copias, debidamente foliada con indice, y con copia de la misma en medio magnético (CD). Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto. En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web http://hor		



Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Contratación



	 15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse a la Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 o a través del correo electrónico samc0012018sen@icbf.gov.co. En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales. 16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta. 17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente. 18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.
CONSULTA DE: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web www.contratos.gov.co y www.icbf.gov.co o en la Dirección de Contratación, ubicado en la Av. Carrera 68 No. 64 C – 75 Dirección de Contratación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO



Cecilia De la Fuente de Lleras

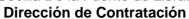




ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria	5 Abril de 2018	www.colombiacompra.gov.co y www.icbf.gov.co
Publicación de estudios previos y proyecto pliegos de condiciones	5 de Abril de 2018	www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 12 de Abril de 2018	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrera 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico samc0012018sen@icbf.gov.co
Manifestaciones de limitación a Mipymes	Hasta el 13 de abril de 2018	Instituto Colombiano de bienestar familiar - ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrera 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico: samc0012018sen@icbf.gov.co
Respuesta a Observaciones Presentadas al Proyecto De Pliego De Condiciones	17 abril de 2018	www.colombiacompra.gov.co
Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo	17 abril de 2018	www.colombiacompra.gov.co
Manifestaciones de interés en participar	Hasta el 19 de abril de 2018	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrera 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico: samc0012018sen@icbf.gov.co
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 26 de abril de 2018	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrera 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico samc0012018sen@icbf.gov.co
Respuesta observaciones es al Pliego de condiciones definitivo	30 de abril de 2018	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para expedición de Adendas	02 de mayo de 2018	www.colombiacompra.gov.co
Diligencia De Cierre y Entrega De Propuestas	03 de mayo de 2018 a las 11:00 am	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, ubicado en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 – Sala de Juntas – Piso 2.



Cecilia De la Fuente de Lleras





ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Verificación de requisitos habilitantes, evaluación y calificación de propuestas	Del 04 al 08 de mayo de 2018	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación
Publicación informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	10 de mayo de 2018	www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	Del 11 al 15 de mayo de 2018	www.colombiacompra.gov.co en físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrera 68 No. 64C -75 o a través del correo electrónico samc0012018sen@icbf.gov.co
Respuesta a observaciones recibidas al informe de evaluación, e informe de evaluación definitivo	16 de mayo de 2018	www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	17 de mayo de 2018	www.colombiacompra.gov.co
Firma y Legalización del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la expedición de la Resolución de Adjudicación,	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75

FIN DEL DOCUMENTO